



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS							
DESCRIPCIÓN:							
<p>Por refrendo anual de Licencias para venta de bebidas alcohólicas al público en botella cerrada, o al copeo en general, en establecimientos comerciales, de servicios o de diversión y espectáculos públicos. Se pagaran derechos conforme a lo siguiente: misceláneas, tiendas de abarrotes, agencias de depósitos o expendios, bodegas o minisúper, lonjas mercantiles, vinaterías y supermercados.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 159 de Código Financiero de Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Refrendo de Licencia de Funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un Año calendario del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando ya haya pasado un año calendario con la Licencia de Funcionamiento, dentro de los primeros tres meses del año siguiente.						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
I.- Último recibo del ejercicio anterior		SI	I	Código Financiero del Estado de México y Municipios			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
I.- Último recibo del ejercicio anterior		SI	I	Código Financiero del Estado de México y Municipios			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Diez minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	72 Horas		
COSTO: UMA 86.88	Según Código Financiero del Estado de México Art. 159		Por la expedición o refrendo de licencia para vender bebidas alcohólicas al público en botella cerrada, o al copeo en general, en establecimientos comerciales, de servicios o de diversión y espectáculos públicos, se pagaran derechos conforme a la siguiente UMA 2020.				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>-No se autoriza por falta de documento de pago anterior (Se entregará resolución por cada trámite).</p> <p>-Si cumple con los requisitos se entregara resolución y se informara el monto a pagar.</p>						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO				DESARROLLO ECONOMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. MARIELA FLORES HURTADO			
DOMICILIO:	CALLE:	GUERRRERO		NO. INT. Y EXT.:	40		
COLONIA:	TEPETITLÁN		MUNICIPIO:	TEMAMATLA			
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SABADOS DE 9.00 A 13:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	59429137		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuale son los costos por la revalidación de la licencia?						
RESPUESTA:	Dependiendo de la unidad económica que se trate, el costo será el establecido de forma anual por el Código Financiero del Estado de México y Municipios						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo tener más de una Licencia de Funcionamiento?						
RESPUESTA:	Para un solo comercio o unidad económica no, solo para diferentes giros comerciales						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no revalido mi licencia, me clausuraran mi local?						
RESPUESTA:	Solo si existen irregularidades						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: ANTONIO GRANADOS GARDUÑO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. MARIELA FLORES HURTADO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 01 2020 / /
---	--	--

